



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se publica los días siguientes á festivos.

No se admiten los originales sin firmar

SANTIAGO

El ferrocarril de Pontevedra á Carril

Siempre se ha observado que aquellos pueblos que tienen vida propia, aquellos en que el comercio llega á adquirir una base sólida, y en el que las operaciones mercantiles se desarrollan con naturalidad; todo progreso en las vías de comunicación, es causa de aumento considerable en el tráfico, aumento progresivo, de cuya progresión siempre creciente, es difícil, sinó imposible, prever el valor que puede llegar á adquirir en último término. Lo contrario sucede en aquellos que tienen por decirlo así un comercio ficticio, y en el que las operaciones mercantiles se desarrollan artificialmente, que un progreso en las vías de comunicación puede ser causa de que otros pueblos absorban gran parte del comercio que en ellos se desarrollaba.

El pueblo de Santiago, debe principalmente á la situación topográfica que ocupa en comarca tan poblada, su importancia comercial que le permite sostener relaciones mercantiles de gran entidad con la mayor parte de las provincias de España y en el extranjero, y esto explica porque apesar de carecer de vías de comunicación de orden principal, no haya disminuido en nada su importancia comercial.

El trozo de vía férrea de 32 kilómetros construido entre Pontevedra y Carril, puesto en explotación el día 24 del actual, pone en comunicación á Santiago con las principales poblaciones de España y Europa por medio de ese sistema de arterias de hierro por las que circula la sangre del progreso. De excepcional interés es para Santiago esta nueva línea, é interesante también ha desher todo lo que á ella se refiere. Circularon rumores de deficiencias en la construcción y falta de seguridad en la vía, rumores de los cuales se han hecho eco algunos periódicos, y nada tan absurdo como la tal suposición. La compañía constructora «The West Galicia Railway Company Limited» y en su representación el ingeniero director Mr. Decadolln no ha reparado en medios para llevar á la práctica en buenas condiciones la explotación de esta línea, de interés general, y especialísimo para la misma compañía.

Grandes dificultades encontró la compañía constructora en la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción, á pesar de estar bien terminantes y decisivas las leyes referentes á expropiación forzosa. No fueron pequeñas las que en el periodo de la construcción se presentaron, entre las cuales pueden citarse las de obras, de cimentaciones de las pilas de los puentes sobre el Lérez y Umia y las del saneamiento de una trinchera en terrenos de la «Golpilleira». En el primero de estos rios proyectábase cimentar las pilas por medio de tubos de dos metros de diámetro empleando el procedimiento *indio* y valiéndose de buzos para la excavación, pero bien fuese por la poca práctica de los buzos, bien por las dificultades materiales que imposibilitaban trabajar en buenas condiciones, resultó que, á causa de la diferencia de resistencia en el fondo, uno de los tubos se inclinó y fué preciso desistir de continuar empleando el mismo procedimiento, y sustituirlo por el del aire comprimido, para cuya operación era preciso á más de colocar la esclusa de aire volver el tubo á su posición vertical, siendo de notar que la compañía constructora en previsión de que sucediese lo que más tarde se observó, había colocado los tubos en condiciones de poderse emplear el aire comprimido, haciendo impermeables las juntas de los anillos que los formaban.

En el segundo de los rios, cuyo fondo está formado por una capa de arena de bastante espesor se hizo la cimentación en seco, por medio de ataguas con agotamiento, las bombas centrifugas que se colocaron para este agotamiento eran suficientes para mantener en seco la excavación desalojando el agua que se introducía por

filtraciones de fondos, empleóse este procedimiento por que los sondeos verificados no pusieron de manifiesto una propiedad de la roca que constituía el fondo de la excavación, haciendo presumir que esta no sería muy profunda; esta propiedad que más tarde se observó, consistía en que la roca cuya composición era la del granito, se descomponía rápidamente en contacto con la atmósfera lo que demostraba que era, un granito descompuesto cuya descomposición se hacía sensible al ponerse en aereación con el aire, lo que obligó á profundizar hasta llegar al granito no descompuesto, haciéndose por lo tanto más importantes estas filtraciones de fon y produciendo socavaciones en el fondo de la atagua, que tuvo que ser objeto de frecuentes reparaciones.

La trinchera en terreno de la «Golpilleira» de difícil saneamiento, se resolvió haciendo zanjas en la parte superior del desmonte, y saneando la explanación por medio de una cepa de arena de 0,40, ms. de espesor sostenida por muretes y empleando el drenaje sobre el que se colocó el balasto. Todas estas dificultades las resolvió la compañía haciendo por administración estas obras, y gastando mucho dinero de ese que no se pone de manifiesto en la obra, pero que constituye la principal garantía de seguridad.

En las obras de fabrica, entre las principales de las cuales están las pilas y estribos del puente sobre el Umia, los estribos y una pila en el Lérez, los estribos del paso inferior de Rubianes; estribos del puente de hierro de viga de alma llena sobre el Barral, y otras pueden observarse el buen material y la buena construcción, son obras en las que á simple vista se refleja la gran solidez. En la parte metálica las pruebas de resistencia verificadas tanto estáticas como dinámicas han dado un resultado verdaderamente lisonjero para la compañía.—En el tramo central del puente sobre el Umia, de 32 metros de luz, vigas de acero de celosía doble y tablero superior la flecha en la prueba dinámica, marchando el tren tipo para estas pruebas con una velocidad de 60 á 70 kilómetros fué de 17 milímetros, siendo de notar que en esta prueba se puso de manifiesto la buena calidad del acero, cuya elasticidad se hizo palpable al observar que instantáneamente tomó la viga su primitiva posición.

El trazado de esta vía, en terreno muy accidentado á pesar de ir muy plagado al natural, no tiene pendientes mayores del dos por ciento y el menor de los radios de cubatura en sus curvas es de 300 metros. Resultan pues infundados esos rumores, de deficiencia y falta de seguridad en la vía é injustas dichas apreciaciones, cuando la compañía constructora no omitió medios para conseguir poner en explotación uno de los trozos de ferrocarril de cuya solidez no puede dudarse y puede compararse con los ferrocarriles de construcción más sólida en España.

(Se continuará).

De todas partes

Según los datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, últimamente publicados, en la actualidad resultan nada menos que «veinticuatro» provincias en España invadidas por la plaga filoxérica, cuya invasión comprende 170 935 hectáreas de viñedo.

El año 1892 «la invasión» filoxérica sólo comprendía 15 provincias, lo cual demuestra la extensión y desarrollo que adquiere esta terrible plaga.

En el hospital de Santiago de Úbeda han sido curados de primera intención cinco individuos, á los que ha mordido un perro rabioso.

Los pacientes se llaman José Lucas y Echevarría, Millán, José y María Valero y Juan Reyes.

Todos ellos vivían en huertas próximas á esta población, que recorrió el perro mordiendo á cuantas personas encontraba á su paso.

El animal murió de allí á poco espontáneamente.

El doctor D. Bonifacio Cuadra, director del gabinete microbiológico, ha inoculado un conejo para comprobar la hidrofobia, y telegráficamente ha pedido virus antirrábico al doctor Ferrán, para proceder á la cura de los heridos.

El cantón suizo de Bale-Campagne acaba de pagar hasta el último franco de su deuda. No debe, pues, nada á nadie.

En los círculos artísticos de Londres se dice que la eminente diva madrileña, Adelina Patti ha vendido á una casa americana su garganta, por la bonita suma de 500.000 francos.

Es decir que los americanos quieren, como los niños, romper el juguete para ver qué tiene dentro.

El Gobierno francés ha concedido la cruz de la Legión de Honor á un médico alemán el cual hace ocho años, en medio de un furioso temporal, se trasladó desde un barco alemán, que se dirigía á América, á un barco inglés para salvar la vida á un pobre marino francés, amputándole un brazo. «He tenido—dijo—una gran satisfacción al salvar la vida á un francés;» y luego regresó en el bote al buque alemán que lo conducía. Ha sido indispensable que transcurrieran ocho años para que el Gobierno francés se haya decidido á condecorar á un alemán.

Un sacerdote del seminario de Stezzano celebraba una misa á la cual asistía un gran número de fieles.

Momentos antes de alzar, el sobrino de cura vertió el vino en el cáliz.

El sacerdote llevó el cáliz á sus labios lanzó un grito, y volviéndose hacia el acólito arrodillado, le dijo:

—¿Qué me has dado? ¡Parece petróleo! Después cayó desplomado sobre las gradas del altar.

El sacerdote, moribundo, fué trasladado á la sacristía, en donde falleció á los pocos minutos.

Su muerte se debe á un fatal error. En el armario de la sacristía en donde se guardan las hostias y el vino, pusieron también una botella con un ácido muy enérgico que servía para limpiar las lámparas de la iglesia.

El sobrino del cura cogió por equivocación la botella sin ver la etiqueta en que se leía «veneno», y vertió el contenido, en vez del vino, en las vinajeras.

Son interesantes las noticias acerca de la línea telegráfica que se está implantando con la mayor actividad entre el Cairo y la colonia del Cabo.

La expedición encargada del colosal trabajo de colocación del hilo, que deberá atravesar todo el continente africano, hállase en la actualidad entre los lagos Nyasa ó Tanganika. Está, pues, á más de la mitad de la línea estará completamente terminada y quizás haya podido prestar servicio.

Desde Karanga, lugar que se encuentra en el extremo septentrional del lago de Nyasa, el telégrafo irá hácia el lago Tanganika, en dirección del Nordeste, con un ramal hacia Stanley-Paul.

Seguirá después el margen occidental de este último lago: entrará en el territorio alemán, y, después de un recorrido de 400 kilómetros, llegará al lago de Victoria Nyanza, y luego pasará por Uganda territorio inglés.

El trabajo está confiado á doctos ingenieros, los cuales tienen á su disposición 850 trabajadores negros.

Espantosa catástrofe.

En el arrabal de esta ciudad, llamado de Charlotemburgo, ha caído un rayo en el enverjado de un jardín, en el momento en que se hallaban apoyadas en aquel 40 personas.

Tres de ellas quedaron muertas en el acto y 20 heridas, cuatro de éstas de suma gravedad.

Cosas del Concejo

La sesión del miércoles

Con gran número de concejales se celebró la sesión del miércoles. Asistieron quince y trataron de gran número de cuestiones interesantes. Presidió el alcalde Sr. Marqués de Casa

Pardiñas que abrió la sesión á las siete y media de la tarde.

Después de la lectura y aprobación del acta se enteró el ayuntamiento de que en la tercera semana del corriente mes hubo 15.187'03 pesetas ó sean 3.839'88 pesetas de más recaudación que en igual período del año anterior.

Se enteró también: de que en el mes de Julio hubo en la casa de Beneficencia municipal 397'85 pesetas de recaudación.

Que la banda de música municipal ha recaudado durante el cuarto trimestre del anterior año económico 1 201'25 pesetas.

Las anteriores cuentas de ingresos estaban favorablemente informadas por las comisiones respectivas proponiendo su ingreso, y así se acordó.

También acordó ingresen 1.703'19 pesetas producto de las láminas intransferibles del municipio durante el segundo semestre del anterior año.

Acordaron el pago de las siguientes cuentas:

Por carne consumida en la Casa de Beneficencia durante el mes de Junio 390'80 pesetas.

Por grano para la elaboración de pan para el mismo establecimiento en el citado mes 1.549'80.

Por viveres, combustibles y otros artículos 2.492'39.

Por jornales de reparaciones verificadas en la citada casa durante el mes dicho 238. Gastos generales 297'82.

Medicamentos suministrados á los acogidos durante el cuarto trimestre 374'75.

La corporación se conformó con lo propuesto por la comisión de Beneficencia que propuso se anuncien nuevas subastas para los suministros de artículos á la casa de beneficencia.

Se aumentan algo los precios de algunos artículos.

La comisión de aguas propuso, y se acordó, la recepción provisional de unos tubos de hierro fundido que han de conducir el agua para la nueva fuente de frente á San Clemente.

Se ratificó la plantilla del personal de secretaría conforme estaba en el año anterior.

Se concedió licencia por mes y medio al capellán de la casa de beneficencia D. Francisco Fernández Iglesias. Queda otro sacerdote encargado del servicio que prestaba el capellán.

Leyó luego el Sr. Secretario una moción de la alcaldía en que ésta pide que se conceda un voto de gracias á los Sres. Montero Ríos y García Prieto por las gestiones que realizaron á fin de que la línea férrea de Pontevedra á Carril pudiese abrirse.

El Sr. Andrade se conforma con que se conceda el voto de gracias. Dice que también la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica y la Alcaldía han trabajado á este objeto y que ahora se debe recabar el emplazamiento definitivo de la estación en el término municipal de Saniago.

El Sr. Presidente dice que los deseos del Sr. Andrade son los que animan á toda la corporación y que para conseguirlo se trabajará cuanto sea preciso.

Se acuerda el voto de gracias solicitado. Concedióse un mes de licencia al concejal D. Pedro Pena para asuntos propios.

Léase una moción de la comisión de beneficencia que solicita se abonen los gastos que ocasionen la ida á baño s y aguas termales, de los acogidos. Se acordó así:

Leyóse después una moción muy interesante del Sr. Sánchez Salgués en que propone al estudio de la construcción de dos grandes depósitos de aguas con las cuales se limpien las cloacas de la vía pública; que se prohiba el desagüe en las cañerías públicas; que se construyan las cloacas en forma ovoidea y que para acometer estas obras. Se emitan acciones para un empréstito de los llamados de aguas.

La moción pasó á informe de la comisión de construcciones y policía.

Léanse después las siguientes:

Al Excmo. Ayuntamiento

Hay en el mundo un sinnúmero de microscópicos seres que ya pululando en el aire ya sumergidos en el agua ó reposando en la tierra con su aparente impotencia y pequeñez nos recuerdan á cada paso lo débil de nuestra existencia; su presencia constituye un gran peligro y nos llena de espanto si en numerosas legiones invaden nuestro organismo, pues una vez en el mismo ocasionan en su manera de existir, padecimientos graves ante las cuales la noble ciencia de curar es á veces impotente.

Uno de los orígenes frecuentes de los males que tratamos de evitar es la alimentación y si bien es cierto que la policía bromatológica mucho dej que desear, nada en tanto grado como el olvido en que se tiene la inspección de las carnes de cerdos, ya frescas ya conservadas, puesto que la *Lepra* y las *Triquinosis* esos dos padecimientos de la industria pecuaria son el manantial de infecciones en la especie humana, cuyos estados morbosos son en su desarrollo confundidos con otros de naturaleza parasitaria distinta, produciendo trastornos tan graves para el individuo que difícilmente pueden conjurarse.

Fundados en estas consideraciones los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á la Excmo. Corporación la moción siguiente:

Desde la fecha, se hará extensivo el reconocimiento que viene practicando el Veterinario municipal en las carnes del ganado vacuno sacrificadas para el consumo público, y en local separado del en que este tiene lugar, á las de cerdo, así frescas como añejas, y en conserva, embutidos etc., dando á dicho funcionario las órdenes oportunas y proporcionándole los medios científicos así como el local necesario para hacer las oportunas investigaciones.

Santiago Julio 24 de 1899.—Manuel Andrade Núñez.—Antonio Nôvoa.—Luciano Sánchez.—Francisco Piñeiro Pérez.—José de la Encina.

Al Excmo. Ayuntamiento.

Incluyéndose entre los deberes que cumplen las Corporaciones municipales, el de subvenir á las necesidades de los que, por desconocimiento de su paternidad, por horfandad prematura, por enfermedad que los inutiliza, por vejez, ó por otras causas recogidos, alimentándolos, educándolos y cuidándolos en los establecimientos al efecto destinados, deben, en cuanto sea posible, ampliarse estas funciones, extendiendo el benéfico amparo á todos aquellos otros, que sin hallarse rigurosamente comprendidos en las condiciones que las leyes exigen, necesitan no obstante el auxilio ajeno para poder atender á su subsistencia y educación cumpliendo así con menos penuria el fin que Dios le asigna.

El Ayuntamiento puede, sin menoscabo ni detrimento de sus intereses materiales, elevando el nivel de los morales, cumplir aquel fin, haciéndose con ello acreedor al agradecimiento de los favorecidos, y al aplauso del vecindario.

Por estas razones, los concejales que suscriben, tienen el honor de presentar al exámen y aprobación del Concejo, la moción siguiente:

Serán admitidos en los establecimientos de Beneficencia municipal todos aquellos jóvenes y ancianos de la población que pague por sí mismos, ó porque á su nombre lo haga una tercera persona, cantidad igual á la que el Excmo. Ayuntamiento gasta con cada uno de los respectivos acogidos, sometiéndose además á los Reglamentos del establecimiento en que ingresen.

Santiago, Julio 24 de 1899.—Manuel Andrade.—Antonio Nôvoa López.—Luciano Sánchez.—Francisco Piñeiro Pérez.

Al Excmo. Ayuntamiento

Clase trabajadora é industrial es notoriamente la que se compone de esas pobres mujeres que gastan su salud, y consumen su vida sufriendo por igual los rigores estacionales, desempeñando la durísima labor del lavado y blanqueo de las ropas.

En la mayor parte de las poblaciones de alguna importancia de España, las corporaciones municipales respectivas, han procurado y conseguido, y en alguna de ellas con ventaja material para el erario municipal, aliviar el peso de ocupación tan molesta é insana, poniendo al abrigo de las inclemencias atmosféricas, á las jornaleras que ganan el pan de cada día en tan impropia faena.

Deseario imitar en lo posible la conducta de tan celosas Corporaciones municipales, los concejales que suscriben se honran mucho presentando al exámen y aprobación de sus dignos compañeros la moción siguiente:

Se construirán con cargo al capítulo respectivo del presupuesto municipal dentro del más breve plazo posible y emplazándolos en los lugares que se consideren más oportunos, los lavaderos y secaderos públicos de ropas, cubiertos y acondicionados de tal suerte que se evite á los que á ellos concurren, las inclemencias estacionales, y se facilite la operación de secar la ropa lavada en todo tiempo.

A estos lavaderos y secaderos podrán concurrir gratis las personas pobres, verificándolo las que actualmente se dedican al trabajo del lavado previo pago de un módico canon cuya entidad fijará el Excelentísimo Ayuntamiento.

Santiago, Julio 24 de 1899.—Manuel Andrade Núñez.—Antonio Nóvoa López.—Francisco Piñeiro.—Luciano Sánchez.—José de la Encina,

Al Excmo. Ayuntamiento:

Siendo tan notorio el olvido en que de antiguo se tienen el acerado de la calle del Pombal y la totalidad de la llamada Nueva como es en la actualidad evidente la importancia que ambas citadas vías públicas, adquirieron por haberse abierto en la primera la carretera que ha de ir á Corcubián, Carballo, y vá ya á Santa Comba desde esta ciudad, y por ser la segunda trayecto más corto para la estación de Cornes primera aunque provisional del ferrocarril directo de Santiago á Pontevedra y Vigo; los Concejales que suscriben tienen el honor de presentar á la consideración y aprobación del Ayuntamiento la moción siguiente:

Se procederá en el breve plazo posible á la construcción del acerado del Pombal en su longitud y á la reparación amplísima de la calle Nueva, en tal forma, que esta última vía quede perfectamente practicable para que el público pueda dirigirse por ella con grande economía de tiempo á la estación.

Santiago Julio 24 de 1899.—Antonio Nóvoa.—Manuel Andrade Núñez.—Luciano Sánchez.—Francisco Piñeiro Pérez.

Las anteriores mociones, cuya importancia no es preciso encarecer, han pasado á las respectivas comisiones donde esperamos que serán dictaminadas en el mas breve plazo posible para que lo que allí se pide se traduzca pronto en hechos.

También se leyó otra moción, no menos interesante que las anteriores, suscripta por el Sr. Piñeiro.

Pedia en ella que se nombre una comisión para que estudie dentro de la higiene en general la que conviene á este pueblo.

A propuesta del Sr. Alcalde pasó á informe de la junta local de Sanidad.

El Sr. Piñeiro dice que si la corporación acuerda que pase á la citada junta se entienda de desechada la proposición.

Le contestó la presidencia y se ratificó lo acordado.

El Sr. Alcalde solicita de la Corporación dos meses de licencia que le son concedidos.

Galicia.

En las inmediaciones de Tuy ha sido capturado por la benemérita un aprovechado prójimo que hace tiempo venia viajando por la línea férrea de Portugal, con objeto de dar limos á los viajeros.

El detenido llámase, según ha manifestado, Alfredo Hurtado, de 34 años, soltero natural y vecino de Tafalla (Pamplona), y en el vecino Reino fué ya procesado por hurto de una sortija de oro, é intento de robo de una cartera con valores, á un diputado á Cortes portugués.

Estos días se han cruzado varios telegramas en gallego entre algunas poblaciones de Galicia.

El Excmo. Ayuntamiento de Orense acordó la supresión de las siguientes plazas; Oficial primero de Secretario con 1.760 pesetas, abogado consultor del Ayuntamiento con 900; jefe de la guardia municipal con 1.650; un guardia de primera con 821'25 dos de segunda á 638'75.

Un cantero con 821'25; tres canteros á 730 pesetas cada uno y un peón con 738'75. Además se ha reducido el sueldo del arquitecto municipal, de 3.500 pesetas á 3.000 y el premio del depositario de fondos municipales del 1'50 por ciento al 1.20.

Estas economías importan 11.294'75 pesetas anuales.

Han sido elegidos diputados provinciales por los distritos de Pueteareas-Cañiza y Rondonela.—Paente-Galdelas D. Carlos Casas y D. José Estévez.

Cubren las vacantes de los señores Álvarez y García Vidal, gobernadores de Orense Lugo respectivamente.

Nuestro corresponsal nos anticipó que el Capitán general del Ferrol señor Arias Salgado había presentado la dimisión de su cargo.

«El Correo Gallego» de aquella ciudad dice lo siguiente:

«No en el sacrificio que sea justo en lo que á los organismos de la Marina afectan, sino en la forma de realizarlos, injusta y contraproducente á todas luces, es en lo que la opinión ve la causa de una retirada que se le figura definitiva.

Si la opinión acierta en sus presunciones; si los graves rumores que circulan preñados de amenazas para estas maestranzas, tiene realidad, pronto lo sabremos.

El sentimiento general es de apoyo y aplauso para la digna autoridad superior del departamento, compenetrada con las

aspiraciones y necesidades populares que tal vez en estos momentos niñan difícil batalla allí en los altos centros donde se fabrica de una plumada el bien ó el mal de los pueblos.

Por el momento no podemos ser más explícitos.»

El arquitecto municipal de Orense señor Vázquez Martínez, recibió el encargo de formar el proyecto de las obras de reparación del Palacio episcopal.

Han llegado á Vigo los consejeros de la Compañía del ferrocarril de Medicina á Zamora y de Orense á Vigo D. Joaquín Bonet y D. Ignacio Girona.

Vienen con objeto de girar una visita de inspección á las líneas de Monforte y Pontevedra.

Acacció un sensible accidente en Paramos cerca de Tuy.

En la coheristería del Sr. Silva hubo una explosión de materia inflamable, hiriendo á tres operarios, uno de ellos de bastante gravedad.

Las pérdidas son de alguna consideración.

En la feria que se celebrará en La Baña el domingo 30 del corriente, adjudicarán premios á los mejores ejemplares de ganado vacuno y de cerda que en ella se presenten, en la forma siguiente:

A la mejor yunta de bueyes. 10'00 pesetas.

A la mejor vaca. 5'00 idem.

A la mejor ternero. 2'50 idem.

Al mejor cerdo cebado. 3'00 idem.

A la mejor cria. 2.50.

He aquí el programa de los festejos que han de celebrarse en la parroquia del Divino Salvador de Lérez en honor del glorioso San Roque, los días 19 y 20 de Agosto de 1899.

Día 19. A las doce de la mañana un repique general de campanas y la elevación al espacio de multitud de voladores y una salva de 25 bombas reales anunciarán los festejos de este día.

Seguidamente las gaitas del país recorrerán los principales barrios de la parroquia tocando alegres aires del país.

A las cinco de la tarde el disparo de doce bombas reales anunciará la salida de la casa de D. Manuel Andrade, sita en el lugar del Scorro, de la Imágen del Santo colocado en una elegante carroza construida al efecto, acompañada de una lucida comparsa de peregrinos á cuyo acto asistirá una sección de la Banda popular de Pontevedra y las gaitas del país. Durante el trayecto hasta la Iglesia parroquial se dispararán multitud de voladores.

A las ocho de la noche se celebrarán solemnes vísperas en la Iglesia parroquial.

A las nueve una salva de 25 bombas reales anunciarán el principio de la verbena en el átrio de la Iglesia el cual estará profusamente iluminado á la veneciana, así como también de la función pirotécnica á cargo del acreditado pirotécnico D. Bernardo Rey quemándose variado fuego de colores y artificios, elevándose en los intermedios multitud de globos de diferentes formas. Dicha velada será amenizada por una banda de música y gaitas del país las cuales tocarán alegres bailables hasta las doce que terminará con el disparo de 25 bombas.

Día 20. A las cinco de la mañana una salva de 21 bombas reales anunciarán los festejos de este día.

Luego las gaitas del país recorrerán como en el día anterior algunos barrios de la parroquia.

A las ocho la banda de música saldrá del atrio de la iglesia tocando un bonito pasodoble recorriendo los principales barrios de la parroquia.

A las once dará principio la solemne función religiosa con S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles, predicando un elocuente orador sagrado asistiendo á dicha acto la orquesta y voces que dirije el reputado profesor D. Agustín Salvador, terminada ésta saldrá procesionalmente al rededor del átrio de la Iglesia la Imágen del Santo en su elegante carroza, á la cual asistirán la banda de música y las gaitas del país, terminando ésta con el disparo de multitud de voladores y bombas reales.

A las cinco de la tarde el disparo de doce bombas anunciarán el principio del magnífico baile campestre el cual será amenizado por la banda de música y gaitas del país.

A las ocho de la noche se repetirá la verbena del día anterior.

Los que mueren

En Orense don Ozbardo Madrigal y doña Manuela Fernández Antelo.

—En Coruña don Daniel Rey Escariz.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando canónigo de la Catedral de Canarias á D. Zoilo Padrón de la Torre; y comutan-

do por la cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Francisco Farré y Sole por la Audiencia de Lérida.

Gobernación.—Real decreto extendiendo el servicio postal de Canarias á la factoría de Rio de Oro mediante una expedición de ida y vuelta cada mes, y autorizando al ministro para contratar la conducción del correo entre las islas Canarias por diez años, bajs el tipo de 200.000 pesetas anuales.

«Sanidad».—Resumen de defunciones del día 16 de Julio.

Marina.—Relación de las pensiones concedidas en la primera quincena de este mes. Guerra.—Continúa la relación de defunciones ocurridas en el ejército de Cuba en el pasado año.

Fomento.—Propuesta del Consejo de Instrucción pública para la provisión de trece plazas de profesores de escuelas Normales, en el concurso celebrado con arreglo á la Real orden de 20 de Marzo último.

El término para reclamar contra la propuesta es de quince días, á contar desde su publicación en la «Gaceta».

He aquí la propuesta.

- 1 D. José María Bris. . . . Madrid.
- 2 Antonio Cases. . . . Alicante.
- 3 Valentín Fuentes. . . . Badajoz.
- 4 José F. Jiménez. . . . Córdoba.
- 5 León Ricart. . . . Granada.
- 6 Antonio Calvo. . . . Jaén.
- 7 Julián M. Cruz. . . . Sevilla.
- 8 Manuel Villalba. . . . Valencia.
- 9 Luis López Elizagaray Valladolid.
- 10 Cándido Corvacho. . . Ciudad Real
- 11 José García y García. Huelva,
- 12 José María Arnáez. . . Lérida.
- 13 Miguel García Atencia Soría.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real Orden sobre censo para el nuevo señalamiento del cupo de consumos, alcoholes y sal.

Cuenta de los dos últimos trimestres del 97-98, que presenta el Depositario del Ayuntamiento de Santiago.

Santiago

Las fiestas del Apóstol

Terminaron ayer con los cultos extraordinarios del día y la iluminación del anterior.

Los primeros resultaron sólo comparables con los del 25 y 26, en particular la misa solemne en que predicó elocuente y brillantísimo el I. Sr. Penitenciario D. Valentín García Barros, que tuvo calurosos párrafos para enaltecer la prestigiosa figura del católico Gran Capitán, fundador de un voto perpetuo al Santo de Clavijo.

En cuanto á la procesión, baste decir que á forasteros que la presenciaron hemos oido manifestar no habian visto otra que por el número de imágenes de la misma, su orden y solemnidad, pudiera compararse á la magnífica procesión del Patronato, en la que figuraban varias imágenes de cada una de las parroquias de este Giro, el personal de las mismas, Cabildo, Obispo de Jaén, Cardenal Arzobispo y numerosos invitados por este y aquella religiosa colectividad.

La iluminación de la Alameda, vistosísima y sorprendente. Entre los pabellones de farolillos que había en los paseos laterales y las arcadas y entradas de vasos de colores, había un total de luces por sobre 38.000. Hubo además profusión de fuego de aire con bengalas, grandes y caprichos globos.

En Junta general de la Asociación de Ingenieros Agrónomos ha sido aprobada una Memoria, en la que se recopilan datos relativos al riego de terrenos de cultivo, y se propone la construcción de canales y pantanos bajo la dirección de ingenieros de Caminos y agrónomos.

El citado trabajo desarrolla un plan de crédito, enseñanza y abonos que hagan más eficaces los riegos. Ha sido entregado al señor Gasset para su presentación al Gobierno y á las Cortes.

Hállanse en sus posesiones de San Lorenzo, los Excmos. Sres. Duques de Terranova.

En el coche la Ferrocarrilana de ayer salió para la Coruña, despues de pasar en esta ciudad las fiestas del Apóstol, el señor D. Félix Palacios, acompañado de sus preciosas hijas Isabel y Joaquina.

Ha regresado á la capital, los guardias de Seguridad.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento se anuncien á traslación las cátedras de Historia Natural, vacante en el Instituto de Avila y de Matemáticas en el de Casa riego de Tapia.

Creése que el Banco de España rebajará quizás á uno por ciento, el interés de los préstamos á particulares.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa León XIII, se ha dignado conceder la indulgencia de la «Porciúncula», por espacio de siete años, á la capilla de San Félix de Lebor-

nes, parroquia de Santa María de Trasmonte en el Ayuntamiento de Ames.

Esta indulgencia, que habrá de inaugurarse el día 2 del próximo Agosto, es aplicable á las benditas ánimas del Purgatorio, y puede ganarse por los fieles de uno y otro sexo todas cuantas veces visitaren dicha capilla desde las vísperas hasta la puesta del sol del día 2 de Agosto de cada año, despues de haber confesado y comulgado, y rogaren á Dios por la intención del Romano Pontífice.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito.

En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Leemos en un colega:

«Anoche se confirmó la impresión de la tarde, respecto al arreglo de la cuestión del Banco, mediante la fórmula de concordia convenida en principio, por la tarde en el Senado.

La fórmula consiste en retirar del proyecto de arreglo de las deudas del art. 7.º, mantener la ley del 98, que permite la emisión de billetes hasta 2.500 millones de pesetas y usando del art. 3.º de esta misma ley celebrar un convenio con el Banco para que éste rebaje el interés de los descuentos y anticipos que tiene hechos al Tesoro, hasta el 2 1/2 por 100, con lo que el Estado tendrá un gran beneficio.»

La Comisión mixta de reclutamiento remitió á la Alcaldía certificación de la situación en quintas de los mozos Ramón Trasmonte Noya y Benito Saavedra A. nenseiro.

Han llegado á esta ciudad los señores D. Pedro P. Pérez, D. Andrés Rojo, don José Latorre, D. Francisco Veiga, D.ª Valentina Díaz y D. Pedro Mosquera.

Fueron aforados en el felato de la Fajera los siguientes cerdos:

De primera 12, de segunda 4, de tercera 3, de cuarta 1, de quinta 4 y 19 de sexta, que dieron de recaudación pesetas 295'05.

Háblase de la construcción de una plaza de toros, de ladrillo, para 12.000 personas.

Según vemos en la Gaceta de Madrid, por R. O. de 24 de Julio de 1899 nuestro particular amigo D. Alfredo Pérez Viondi médico del batallón Cazadores de Montaña número 3 ha sido destinado á prestar sus servicios al Hospital militar de Madrid, Carabanchel.

Han salido para la Coruña, don Miguel Osende Mendoza, doña Dolores Autrán, don Francisco Rozas, don Atanasio López y don Enrique Milagros.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de María Souto, muerta á causa del atropello de un ripert de que ayer hacíamos mención.

Su cabeza, á pesar de no ofrecer á simple vista lesión alguna, se hallaba horriblemente destrozada con fractura de la mayoría de sus huesos y traumatismo cerebral.

Según hemos oido, en la autopsia no se le han observado más lesiones que las de la cabeza.

Hállanse en la Coruña dos guardias municipales de esta población á fin de asistir á un juicio, por desacato á uno de los mismos de la compañía á que pertenecen.

Anoche se repartió en esta ciudad, correspondencia de Cuba, Puerto Rico y Veracruz.

Ha sido nombrado director de Sanidad marítima de la Puebla del Caramiñal don Pío García Hervilla.

Disfrutará el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores una hoja en que anunciamos nuevos y hermosos armoniums transpositores para iglesias y salones de fabricación de J. M. Marassé.

Ayer mañana estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia.

Venía para esta ciudad el ripert que hace el servicio diario desde los Angeles, guiado por el mayoral Manuel Corbella y como zagal el joven de 16 años Angel Picado López; al llegar al punto denominado Barca, este se bajó del pescante con objeto de animar al ganado á fin de que subiese la pronunciada cuesta que allí hay, pero al querer Picado subir de nuevo al pescante, lo hizo con tan mala suerte que faltándole apoyo se vino al suelo rozándole una de las ruedas la rodilla derecha, de la que le desgarró la piel en gran parte.

Suspendió la marcha el carruaje y en éste fué metido él por el señor Juez municipal de Brión D. Mariano Campos, que venía dentro del mismo, siendo luego conducido

al Hospital, ingresando en la sala de San Sebastián, donde se le dieron unos veinte puntos de sutura.

Como prueba del cuidado y buen orden que existe en las líneas de ferrocarriles puede servir lo siguiente:

Dos distinguidas señoras inglesas que se hallan haciendo un «record» por España, descendieron desde León en donde se hallaban, venir á pasar las fiestas del Apóstol.

Tomaron sus correspondientes billetes y con ellos facturaron su baúl-maleta hasta la Coruña. Llegado que hubieran á dicho punto, término de su viaje, presentaron el talón para recoger en cambio la maleta facturada, pero esta no parecía por ningún lado y despues de hecha la oportuna reclamación, alquilaron un coche y salieron para Santiago.

A dos leguas de camino vieron ¡oh sorpresa! que á lomos de un mal rocín llevaban un aldeano.

Pidieron se les entregase á lo que accedió el bueno del hombre sin protesta alguna pero sin decir cuando, ni como, ni donde la había cogido, ni quien se la había dado.

¿Qué tal? Como bonito es el caso, pero lo más bonito hubiera sido para dichas señoras si no aparece, porque despues de muchas vueltas, la compañía hubiese abonado 200 pesetas, y según sabemos lo contenido valía mucho más.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 2'10; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado, trigo, 4; centeno, 2'12; maíz, 4'75; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 6'50; habichuela, 4'50; y garbanzos, kilo, 1'60.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada 0'12.

Paja, arropa: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'50; y leña, arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'60; azúcar 1'40; bacalao, 1'20; café 5; jabón, 1; pimienta, 1'25; patatas, quintal gallego, 4'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'80; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajos, ristra, 2,50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id, 1'75.

Fueron nombrados jueces municipales: De Arzúa, D. Luciano Rey Sánchez. De Coruña, D. Vicente Santandren Herando.

De Arteijo, D. Manuel Abeleiro Grela. De Trazo, (Ordnes), D. Antonio Leir Domínguez. De Ordnes, D. Celestino Amigo Oseiro.

La administración de Hacienda de esta provincia dirigirá dentro de algunos días una circular á los alcaldes para que antes del próximo mes ingresen en aquella dependencia el importe del descuento que durante el mes anterior les haya correspondido á sus empleados.

El oficial primero de la Intervención de Hacienda, D. Francisco Alfonso Revilla, ha sido trasladado á la de Valencia, por salida da á otro destino de D. Valentín Sambicio, y nombrado para sustituirle en la Coruña, con 3.500 pesetas anuales, D. Marcelino Vázquez, ascendido de la Comisión de Evaluación.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administración de Hacienda de esta provincia, D. Juan Comas Cudalla, en sustitución de D. Pablo Pardo Vila, que fué trasladado á Santander.

Ha sido declarado cesante el jefe de negociado de tercera clase de la Intervención de Hacienda, D. Manuel Pérez Guitián. Para sustituirle fué nombrado D. Teodoro Tapia Granados, oficial de primera clase de la Dirección general de propiedades, con el sueldo de 4.000 pesetas.

Observaciones de la Universidad

DIA 27.

Altura barométrica.	741'5
Temperatura máxima al sol.	41'0
Idem idem á la sombra.	33'3
Idem mínima.	16'7
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	4'8
Viento dominante.	N.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
Nacimientos: dos varones y una hembra
Matrimonios, uno.

En el Casino

Esta sociedad aristocrática lujosamente instalada en la Rúa del Villar, no podía menos de obsequiar, siguiendo antigua costumbre, á los forasteros que con su visita nos honrasen.

Apesar de estar anunciado en el programa repartido por el Excmo. Ayuntamiento que el baile se celebraría el 27, decidióse posteriormente que este tuviese lugar en la noche del 26, así es que en dicha noche abriéronse de par en par las puertas, y allí fueron á divertirse ó ver como otros se divertían cuanto de más distinguido ha pasado estos días nuestras calles.

Por amplia escalera cubierta de rica alfombra y adornada de caprichosas macetas con raros ejemplares de plantas exóticas que con sus efluvios perfumaban la estancia, subíase al espacioso salón de damasco «or vieux», rodeado de divanes bien tallados y cuajado de claros espejos, en los que hasta el infinito, se reproducían las hermosísimas caras y los bien torneados, talles de cuantas escogieron aquel sitio como lugar de distracción y alegría.

El aspecto deslumbrador, casi fantástico no es fácilmente describible.

Mucha luz, que al tropezar con las ricas joyas con que algunas realizaban sus encantos descomponíase en mil cambiantes, mucha animación, una frase seguida de una cascada de argentinas notas descubría el ingenio é intención de su autora, y lo que es mejor, muchas mujeres bonitas adornadas con sencillas flores unas, con ricos prendidos las más.

Allí vimos á Petra Arias tan bonita como ingeniosa, María Navia, Consuelo Llamas, Honorina Láncara y Lola Martelo con lindas «toilettes».

Las distinguidas hijas del Conde de Torrecedeira Lola y María una de las cuales muy pronto unirá su suerte á la del joven capitán de artillería, Sr. Calderón.

Tan animadas y hermosas como siempre María y Sagrario Lobera, María Paz Calderón, Mercedes Barros, Sunta Vilaret, Jesusa Novoa.

Vimos á Mercedes Leal que después de larga ausencia vuelve á ser el adorno de los salones. María Paseiro, Blanca Chao, María Bermudez, señoritas de Pacheco y Piñeiro ataviadas elegantemente y Asunción Pedrosa que diciendo que también es Miranda no es necesario decir que es bonita.

El salón bajo, de ordinario destinado para juegos de tresillo y billar convirtiéndose ayer en «buffet» por estar más fresco que el que otras veces se utiliza para este objeto.

La mesa, en la que caprichosamente colocados se veían los manjares que habían de servirse, alumbrábanla candelabros de plata repujada.

A las dos y media bajó la selecta concurrencia y fueron sirviéndose de lo que bien les parecía.

Había jamón en dulce, «poule truffée», frutas, helados, vinos Jerez, Moscatel y por último sonaron los taponazos del Champagne.

En Peña aparte y diciendo con el poeta:

cuando presto se va el placer
como después de pasado
da dolor

estaban las que un día habrán sustituido en corazones juveniles la bandera de su propia voluntad por la de los caprichos de la conquistadora.

Formaban esta Peña las Sras. de Gutiérrez de la Peña, que vestía traje de factura modernísima, Alberico Freire, Pedrosa, Condesas de Ramiranes y Torre Cedeira, Pardiñas, Castro, Cea Naharro, del coronel Sr. Ibáñez, y del Sr. Romero Donallo que lucía hermosos solitarios.

Pudiéramos haber prescindido de toda esta reseña, diciendo que como presidente de la sociedad figura el Sr. Romero Donallo porque de todos es conocido su gusto artístico y la esplendidez con que sabe hacer las cosas; para todas tuvo una frase galante, para todos un saludo cortés.

Hacemos estensiva nuestra felicitación á los demás miembros de la junta directiva.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 27 (11 m.)

Se sabe que los ministros en el último Consejo han acordado telegrafiar al embajador Sr. León y Castillo para que en París negocie con Agoncillo á fin de convenir la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

También se sabe que comentan las frases que pronunció en el Senado el general Weyler respecto de la revolución y de las sublevaciones.

Madrid 27 (id. id.)

Dícese que D. Carlos ha destituido de la representación que tenía en España al Sr. Marqués de Cerralbo.

Madrid 27 (id. id.)

El ministro de la Guerra señor Polavieja permanecerá fuera de Madrid todo el mes de Agosto.

Madrid 27 (id. id.)

El general Pando presentará hoy una proposición en el Congreso pidiendo la reorganización del ejército.

Pedirá el servicio militar obligatorio fijando la edad para estar en activo de 20 á 40 años.

Admitirá, sin embargo, las reducciones á metálico en determinados casos.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 26	DIA 27.
4 por 100 interior.	62'95	62'65
Títulos pequeños.	63'45	63'15
Idem exterior.	68'90	68'70
Títulos pequeños.	68'90	68'70
Idem amortizable.	00'00	70'45
Títulos pequeños.	70'45	70'50
Cubas viejas.	70'35	70'20
Idem nuevas.	59'30	59'20
Cédulas hipotecarias.	103'25	103'50
Banco de España.	409'50	409'50
Tabacalera.	301'00	300'00
Cambios sobre Paris.	23'00	23'35
Idem sobre Londres.	31'00	31'12
Obligaciones de Aduanas.	94'35	94'50
Filipinas.	78'10	78'00
Obligaciones Tesoro.	102'00	102'00

A la hora de entrar nuestro número en máquina, cinco de la mañana, no hemos recibido el servicio telegráfico.

No sabemos á que atribuir esta falta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

MARIANO LOPEZ

37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, objetos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, setas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente hallará grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferretería, pinturas, bisutería, loza, etc.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19



Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal. Chocolates de San Roque.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

AGENCIA DE ADUANAS

P. O. S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos. Cal viva de Gijón y Avilés. Brea mineral.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos CARRIL

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^a—PUENTE CESURES.



Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara a fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.



EL SEÑOR

Don Antonio M.^a Otero Verea

ha fallecido en la madrugada de ayer

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.^a Lucía Naya y Pérez, hijos D.^a Rosario y D. Antonio, hermana política D.^a Matilde Naya y Pérez, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á los funerales de entierro que tendrán lugar á las once de la mañana del día de hoy en la iglesia de San Pedro, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria, Rúa de San Pedro núm. 18.

Santiago, Julio 28 de 1899.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquín Diaz de Rábago y Díez de Mier

Todas cuantas misas se digan los días 28 y 29 del corriente en la Capilla general de Animas, iglesia conventual de San Francisco y parroquial de la Puebla serán aplicadas por el eterno descanso de su alma,

R. E. D. E. D.

La viuda y los hijos,

SUPPLICAN á sus amigos y á las personas piadosas le encomienden á Dios y asistan á alguno de dichos actos.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal concedió 100 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren cinco Padre Nuestros con Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

UNGUENTO ENCARNADO MERE



Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparvanes.

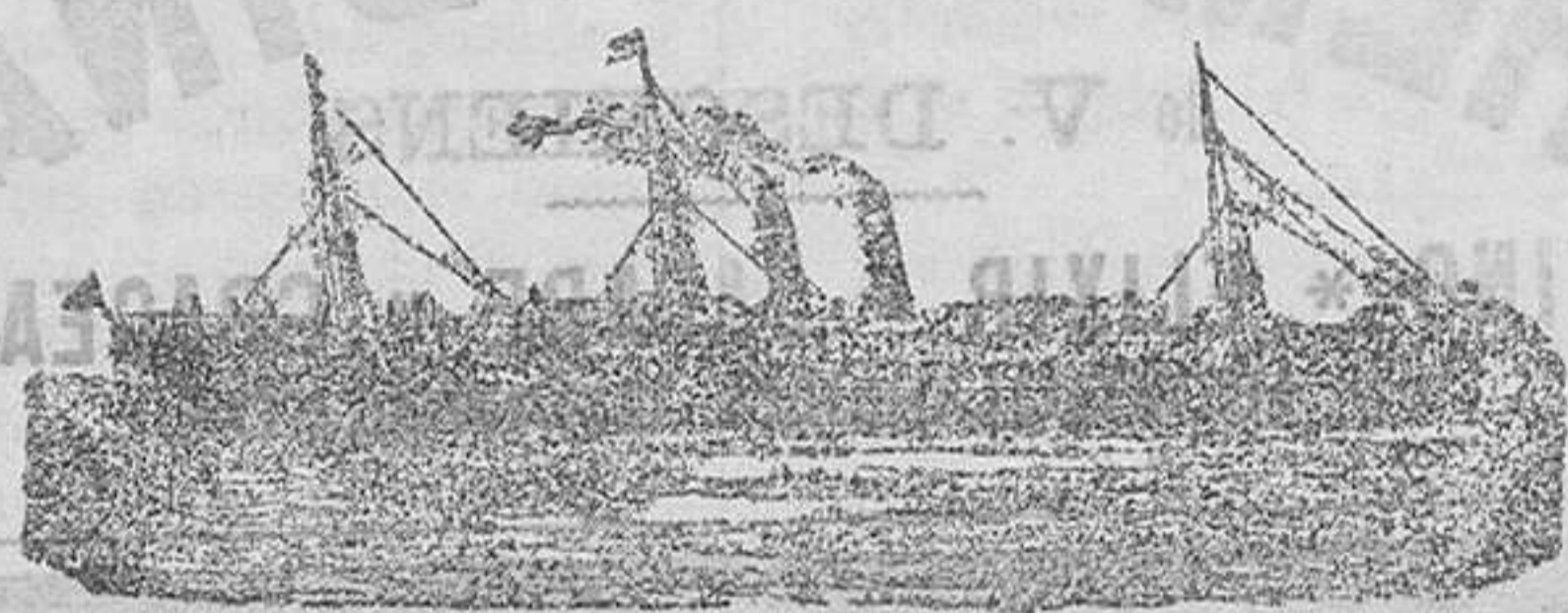
Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
Deposito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán años libritos que contienen informes interesantísimos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 22 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres Bermejo y Pérez
Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 41

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez
Huérfanas 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

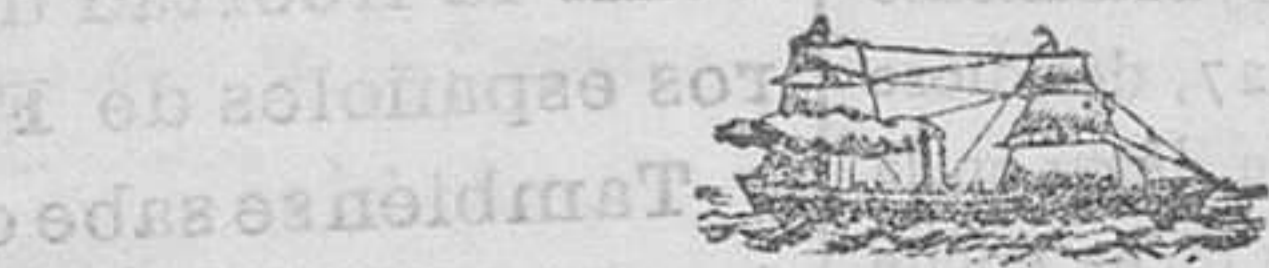
COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36
Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

V. M. ESCALERA
Consignaciones -- Transitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez. -- CORUÑA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.

2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.
Laneria, sedería, pañolería y géneros de punto.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallán los á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.